

Por Cristian Velasco



¿Patria Roja o tarjeta roja?

Susana Villarán y sus candidatos a regidores

Esta semana, dos investigaciones periodísticas sacaron a relucir que la candidata a la alcaldía de Lima de Fuerza Social, Susana Villarán, llevaría entre sus candidatos a regidores a personas vinculadas a grupos extremistas de izquierda. ¿Les sacará tarjeta roja?



El diario Correo denunció que el candidato a regidor Alexander Amaya Sancho, integrante del Movimiento Nueva Izquierda (MNI) que forma parte de Fuerza Social y que alberga, entre otras agrupaciones de origen comunista, a Patria Roja, viene siendo procesado por el Poder Judicial bajo la acusación de fabricar, manipular y suministrar artefactos explosivos.

“ La candidata a la alcaldía de Lima, Susana Villarán, llevaría en su lista de regidores a personas vinculadas a grupos extremistas de izquierda ”

Según la investigación, Amaya fue detenido en el 2009 por Seguridad del Estado durante un paro que realizaron diversas empresas de transporte público en la carretera Panamericana Sur en Villa El Salvador.

En medio de las manifestaciones, Amaya fue capturado por la Policía junto a otros revoltosos (entre ellos el venezolano Francisco Araque Córdova) mientras quemaba llantas y obstaculizaba el tránsito, acciones que nada tienen que ver con la conducta que debiera observar un candidato a regidor.

A Amaya se le incautó material inflamable como gasolina y kerosene, además de

artefactos explosivos caseros. Por este motivo fue denunciado por la fiscal Marlene Cabrera, de la Segunda Fiscalía Provincial Mixta de Villa El Salvador.

Como consecuencia de esta denuncia, Amaya es actualmente procesado por el Primer Juzgado Mixto de Villa El Salvador por los delitos de entorpecimiento de los servicios públicos, fabricación y suministro de material peligroso y contra la seguridad pública y peligro común.

Junto a Amaya son procesados el venezolano José Francia Araque Córdova y los peruanos Carlos Pepe Acosta Machaca, Germán Walter Martínez Barrientos y Alex Roberto Bocanegra Delgado, entre otros.

Según la denuncia de Correo, este proceso penal se encuentra en su fase inicial debido a que los denunciados no han acudido a las citaciones judiciales para dar sus descargos.



“ Susana Villarán descartó que en su agrupación hubiera personas vinculadas con actos violentos ”

Es decir, han preferido correrse de la justicia en lugar de afrontarla. Como reza el dicho, “el que no la debe no la teme”. Al parecer, algunos candidatos a regidores de Susana Villarán temen que los fantasmas de su pasado reciente vengan a atormentarlos ahora que su líder sube en las encuestas.

Pero no es la única deuda con la justicia que Amaya se habría negado a honrar. Según Correo, el candidato a regidor de Susana Villarán viene siendo también procesado por el delito contra el cuerpo y la salud por conducir ebrio.

Amaya fue detenido por la Policía mientras manejaba su vehículo en estado de ebriedad por unas calles de Lima que la denuncia periodística no especifica. Luego fue denunciado ante el Ministerio Público, donde el caso cayó en el despacho del titular de la 29 Fiscalía Penal de Lima, Miguel Espinoza Vegas.

El fiscal Espinoza decidió formalizar la denuncia el 3 de agosto contra Amaya por el delito de conducción en estado de ebriedad en agravio de la sociedad. El caso pasó al Poder Judicial el 11 de agosto (hace menos de tres semanas) y actualmente es estudiado por el magistrado Marco Aurelio Tejada, quien denunciaría a Amaya en las próximas semanas.

Interrogada por los periodistas a su salida de la Municipalidad de Lima, donde sostuvo un encuentro con el alcalde Luis Castañeda junto al resto de candidatos, Susana Villarán descartó que en su agrupación hubiera personas vinculadas con actos violentos.

“Quiero dar la más absoluta seguridad de que no hay nadie violento, nadie vinculado al narcotráfico, ni candidata ni regidor, nadie que haya tenido vínculo alguno con el terrorismo ni con

corrupción administrativa”, dijo Villarán. Luego agregó que el caso de Amaya viene siendo analizado por el Poder Judicial y que habría que esperar el fallo de este organismo antes de emitir una opinión.

Aunque no lo haya dicho expresamente, es probable que Villarán esté cometiendo el mismo error que su contrincante Lourdes Flores cuando puso las manos al fuego por César Cataño mientras este era investigado por tráfico de drogas. Flores salió con las manos chamuscadas. Es probable que Villarán termine igual.

Porque Amaya no sería el único personaje con pasado extremista en Fuerza Social. Según una anterior investigación de Correo, por lo menos una decena de candidatos a regidores y alcaldes distritales pertenecerían o habrían pertenecido a grupos políticos de extrema izquierda.

Por ejemplo, Percy Eduardo Aquino Rodríguez, candidato a regidor de Comas, se habría afiliado en 1980 a Patria Roja, donde estuvo a cargo de la Comisión de Prensa del Comité Central. Además, en 1998 fue secretario de Relaciones Populares del MNI.

Gladys María Isabel Pajuelo Oncoy, postulante a la alcaldía de Chaclacayo, también se habría afiliado en 1980 a Patria Roja, donde fue miembro del Comité Regional de Lima. También pertenecerían a Patria Roja, Inés Cecilia Rodríguez Velásquez, Olga Celinda Morán Araujo y Luis Antonio Porras Vera.

Precisamente, Morán Araujo fue objeto de otra denuncia periodística, esta

vez durante la entrevista que le hizo Cecilia Valenzuela a Susana Villarán en el programa que la periodista tiene en Internet: Mira Quién Habla.

Allí, Valenzuela mostró imágenes en las que se apreciaría a Morán Araujo marchando durante una manifestación realizada en Lima el año pasado a favor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Morán se ha defendido diciendo que la marcha no era por las FARC sino por el Día de la Mujer.

En la entrevista con Valenzuela, Villarán volvió a negar que en Fuerza Social hubiera personas asociadas con la violencia y menos con grupos terroristas. Puede ser cierto. Sin embargo, no es menos cierto también otro dicho que reza así: “Cuando el río suena, es porque piedras trae”. ■

